



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

PP-10

16/03/2023

LEGISLATIVO

SCJN será quien decidirá si “Plan B” es constitucional: Adán Augusto López





SCJN será quien decidirá si "Plan B" es constitucional: Adán Augusto López



TANYA ACOSTA

Adán Augusto López, secretario de Gobernación, aseguró que el llamado "Plan B" de la reforma electoral goza de plena constitucionalidad, por lo que descartó de manera tajante que el gobierno federal pretenda buscar adecuaciones legales en la materia, por lo que asegura que esperarán la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación respecto a las acciones de inconstitucionalidad en contra del decreto.

Por otra parte, el secretario federal fue cuestionado sobre la posibilidad de que el titular del Ejecutivo

busque más modificaciones a orde-

namientos legales luego de las impugnaciones en contra del "Plan B", al respecto, sostuvo que **la reforma es respetuosa de la Constitución.**

"El Congreso de la Unión ya votó una reforma electoral en materia de leyes secundarias. Nosotros sostenemos que está dotada de constitucionalidad plena y estaremos atentos a lo que resuelva la Corte respecto de las acciones de inconstitucionalidad que han presentado tanto grupos parlamentarios como entiendo que algunos funcionarios del Instituto Nacional Electoral. Nosotros vamos a esperar que la Suprema Corte decida si hay o no constitucionalidad. Creemos que sí la tiene, pero vamos a esperar", señaló el encargado de la política interior.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	PP-10	16/03/2023	LEGISLATIVO

Por lo que hace a la reunión que sostuvo con integrantes de la **Junta de Coordinación Política (Jucopo)** el funcionario aseguró que el encuentro se basó en un intercambio de opiniones y tras recordar que tenía varios meses que no dialogaba con todos los integrantes de la Jucopo, señaló que revisaron el estatus de las iniciativas de **reforma** que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha enviado a la Cámara de Diputados.

En este contexto y sin dar más detalles, señaló **que hay consenso para blindar las elecciones de la intervención de grupos del crimen organizado.**

"Hay otra en la que también hay consenso, que es la de penalizar que el crimen organizado intervenga en procesos electorales", señaló el secretario de Gobernación después del diálogo con legisladores en el Palacio de San Lázaro que duró poco más de

tres horas.

Luego de anunciarse el regreso de **Edmundo Molina al Instituto Nacional Electoral (INE)**, **El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, descartó de inmediato una nueva reforma electoral.**

"No está en la agenda del secretario de Gobernación o del Ejecutivo el que se pudieran hacer algunas otras adecuaciones legales, el Congreso de la Unión ya votó una reforma electoral en materia de leyes secundarias", respondió.

Al ser cuestionado sobre los posibles conflictos de interés que pudieran existir entre los perfiles que se han manejado entre los aspirantes a **consejeros** del INE, sobre todo de aquellos que son cercanos a la llamada Cuarta Transformación, no dudo en descartarlo.

"No hay tal, ya que cualquier ciudadano o ciudadana mexicano que cumpla con los requisitos legal y constitucionalmente establecidos puede participar en la posibilidad de serlo".



